

UNIVERSIDAD JUAREZ
AUTONOMA DE TABASCO



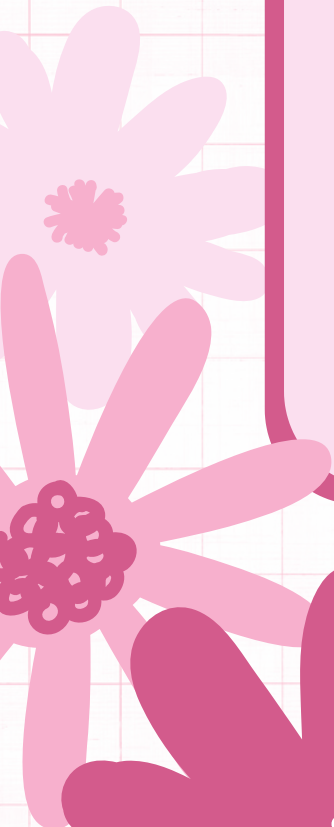
ACTIVIDAD INTEGRADORA

DACEA

ALUMNA
AURORA ISABEL GUZMAN LOPEZ

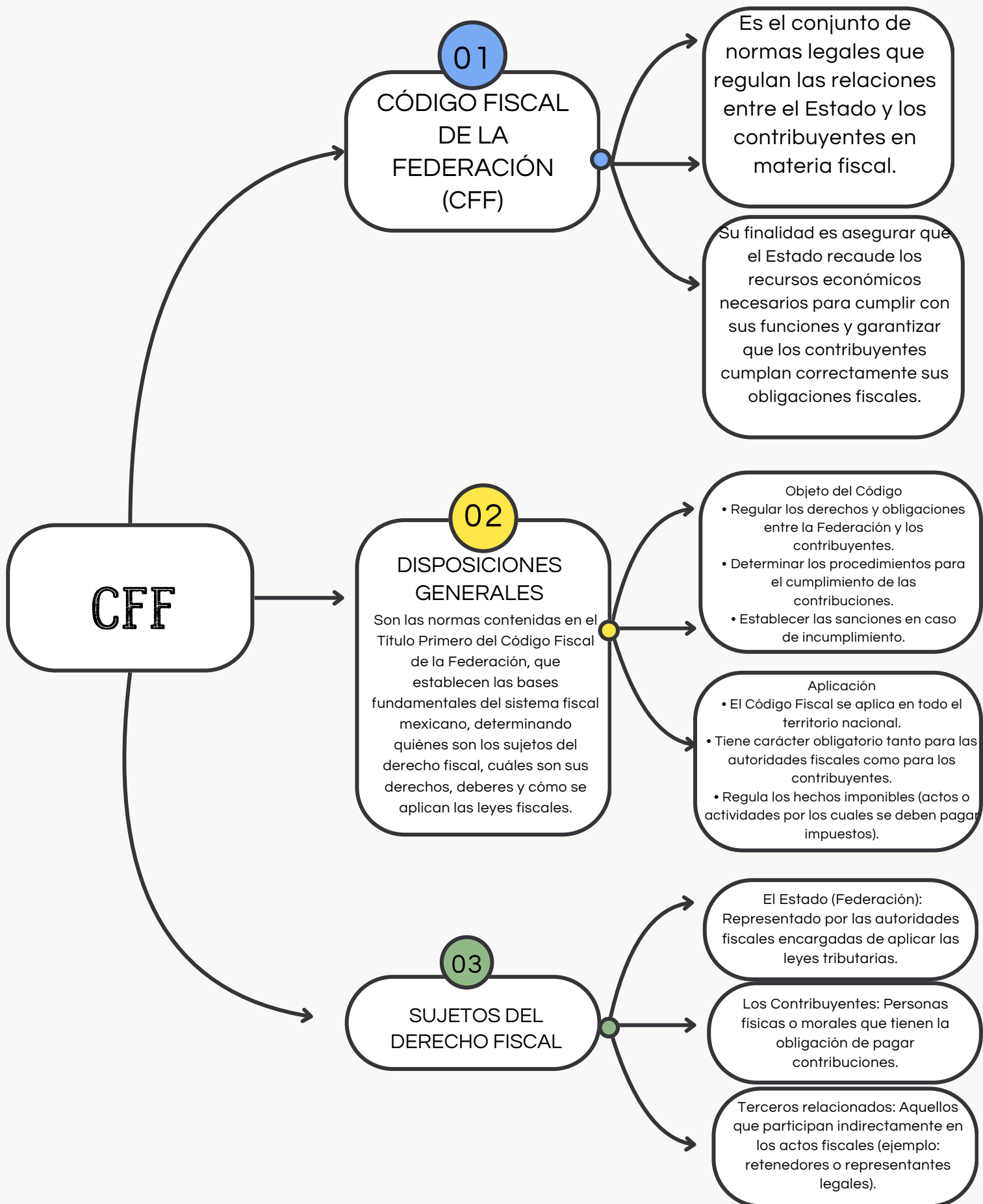
MATERIA
DERECHO FISCAL

SEMESTRE
3RO



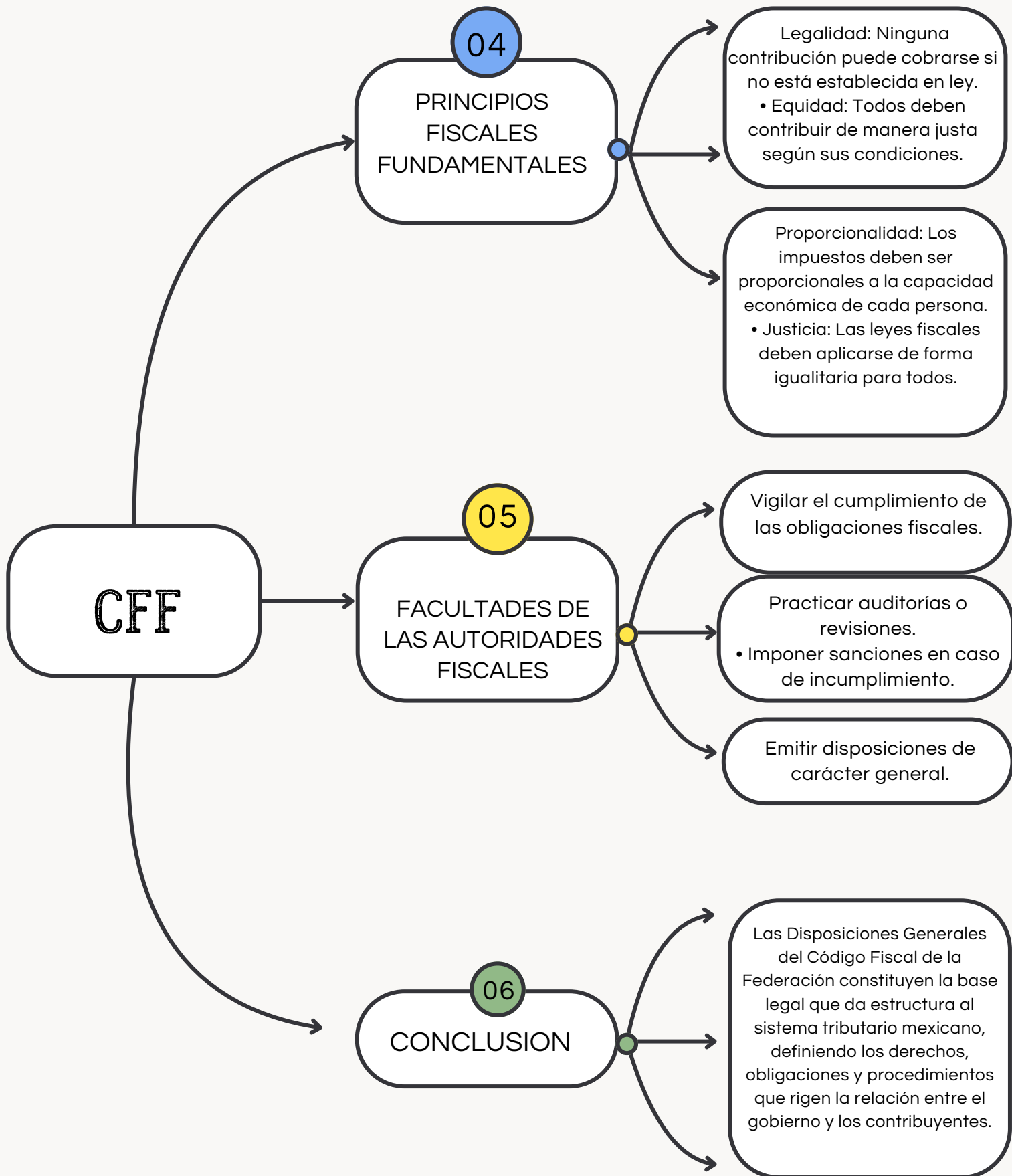


CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION



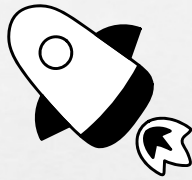


CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION





DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES



CONTRIBUYENTES

Son las personas físicas o morales que, de acuerdo con la ley, están obligadas a contribuir al gasto público mediante el pago de impuestos.

El Código Fiscal de la Federación les reconoce diversos derechos para protegerlos frente a las autoridades fiscales.

1. DERECHO A LA INFORMACION Y ORIENTACION FISCAL

- Pueden solicitar al SAT (Servicio de Administración Tributaria) información clara y gratuita sobre cómo cumplir sus obligaciones fiscales.
- Pueden recibir asesoría para realizar trámites y declaraciones correctamente.

2. DERECHO A SER TRATADOS CON RESPETO Y JUSTICIA

- Las autoridades fiscales deben conducirse con ética, imparcialidad y respeto hacia el contribuyente.
- No pueden aplicar sanciones arbitrarias ni humillar o intimidar.

3. DERECHO A CONOCER EL ESTADO DE SUS TRÁMITES

- El contribuyente puede consultar, en cualquier momento, el avance de sus gestiones ante el SAT.
- Puede hacerlo en línea o de manera presencial.

4. DERECHO A CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL

- Permite presentar declaraciones complementarias si cometió errores en las originales, antes de que la autoridad lo detecte.
- Favorece la autocorrección y evita sanciones mayores.

5. DERECHO A LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS

- Cuando una persona pagó más impuestos de los que debía, tiene derecho a que la autoridad le devuelva el monto excedente.
- El SAT debe hacerlo en los plazos legales establecidos.

6. DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD DE SUS DATOS

- La información fiscal del contribuyente está protegida por la ley.
- Las autoridades no pueden divulgar sus datos personales ni financieros.

7. DERECHO A PRESENTAR QUEJAS, ACLARACIONES O RECURSOS

- Si el contribuyente considera que la autoridad actuó de forma incorrecta, puede presentar:
- Recurso de revocación (ante el SAT).

7. DERECHO A PRESENTAR QUEJAS, ACLARACIONES O RECURSOS

- Juicio contencioso administrativo (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

8. DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN DIGNA Y EFICAZ

- Las oficinas del SAT deben contar con personal capacitado y brindar un servicio eficiente.

CONCLUSIÓN:

Los derechos de los contribuyentes garantizan que la relación entre el ciudadano y el Estado sea transparente, justa y equilibrada, protegiendo al contribuyente de posibles abusos y promoviendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

OBLIGACIONES FISCALES

Son los deberes legales que toda persona física o moral debe cumplir ante la autoridad fiscal, con el fin de contribuir al gasto público del país.

5. PAGAR LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES

- Es la obligación principal del contribuyente.
- Incluye impuestos como el ISR, IVA, IEPS, ISAN, entre otros.

1. INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)

- Toda persona que realice una actividad económica debe registrarse ante el SAT.
- El RFC permite identificar al contribuyente y darle seguimiento a sus operaciones fiscales.

★ OBLIGACIONES FISCALES DE LOS CONTRIBUYENTES ★

4. PRESENTAR DECLARACIONES FISCALES

- De forma mensual, provisional y anual, según el tipo de impuesto o régimen fiscal.
- En ellas se reportan los ingresos y se calculan los impuestos a pagar.

2. EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI)

- Cada vez que se realice una venta o prestación de servicios, se debe emitir una factura electrónica.
- Esto garantiza la transparencia y el control de las operaciones.

3. LLEVAR CONTABILIDAD ACTUALIZADA

- Los contribuyentes deben registrar todas sus operaciones contables (ingresos, gastos, inversiones y deducciones).
- Esta contabilidad puede ser electrónica y debe conservarse ordenada.

6. CONSERVAR DOCUMENTACIÓN FISCAL

Los contribuyentes deben guardar facturas, recibos y comprobantes durante al menos 5 años, en caso de una revisión.

CONCLUSIÓN:

Además, permite que el Estado cuente con los recursos necesarios para brindar servicios públicos y garantizar el bienestar social.

7. PERMITIR LA REVISIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES

- Las autoridades pueden realizar auditorías o visitas domiciliarias para verificar el cumplimiento fiscal.
- El contribuyente debe cooperar proporcionando la documentación requerida.

OBLIGACIONES FISCALES DE LOS CONTRIBUYENTES

CONCLUSIÓN:

Cumplir con las obligaciones fiscales fortalece el sistema económico nacional y evita sanciones.

8. ACTUALIZAR DATOS ANTE EL SAT

- Cuando haya un cambio de domicilio, actividad económica o representante legal, debe notificarse a la autoridad.

9. RETENER Y ENTERAR IMPUESTOS CUANDO CORRESPONDA

Algunos contribuyentes deben retener impuestos (por ejemplo, en sueldos o pagos a terceros) y entregarlos al SAT.